



## **OBJETIVOS DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN**

**AÑO 2026**

**OBJETIVO No. 1** Desarrollar la formación integral en los estudiantes a partir de resultados académicos satisfactorios y la educación de valores morales y de competencia que contribuyan a egresar un profesional comprometido con la salud y el bienestar de sus comunidades de origen y de otros pueblos del mundo que lo requieran.

**OBJETIVO No. 2** Fortalecer cuantitativa y cualitativamente la participación de estudiantes y docentes en la producción científica mediante la elaboración, seguimiento, evaluación y control de los proyectos de investigación, la generalización de las soluciones a problemáticas de los procesos en áreas institucionales y a las demandas del entorno.

**OBJETIVO No. 3** Ampliar el acceso a la información científico-pedagógica, las posibilidades de utilización de los medios de enseñanza, las capacidades de los laboratorios docentes y aulas especializadas, la cultura informática y se faciliten los procesos de gestión a nivel de la institución.

**OBJETIVO No. 4** Consolidar la calidad de los cursos de posgrado teniendo en cuenta las demandas nacionales e internacionales en función de las necesidades de aprendizaje y vincularlos a las líneas de investigación y a la formación de especialistas, máster y doctores en ciencias.

**OBJETIVO No. 5** Elevar gradualmente el estado de salud y la cultura sanitaria de la población de la ELAM, que incluye a estudiantes y trabajadores. Lograr un incremento significativo en la calidad de los servicios y la satisfacción de los usuarios y prestadores basados en el perfeccionamiento de la superación, la gestión y el uso eficiente de la tecnología, los recursos y la investigación.

**OBJETIVO No. 6:** Contribuir a la elevación de la cultura general integral de la comunidad universitaria y el entorno, orientada a la educación en valores, promoviendo salud, divulgando la diversidad étnica y cultural de los estudiantes y trabajadores, para el fortalecimiento del papel de las cátedras honoríficas y crear espacios para el diálogo y reflexión de temas de interés.

**OBJETIVO No. 7 Promover a planos superiores la eficiencia de las actividades de cooperación internacional (internacionalización) con entidades nacionales y extranjeras, contribuyendo favorablemente en el fortalecimiento de la imagen de la Universidad ante las diferentes entidades y usuarios de los servicios que se prestan.**

**OBJETIVO No. 8 Garantizar un nivel adecuado de eficiencia del trabajo integral con los estudiantes y trabajadores del área de residencia estudiantil acorde a las exigencias que se derivan del desarrollo institucional, haciendo énfasis en los aspectos disciplinarios, atención a la diversidad cultural, la educación integral, la capacitación del personal y los hábitos higiénicos de los estudiantes.**

**OBJETIVO No. 9 Garantizar la selección, capacitación y desarrollo del personal y los directivos para fortalecer el trabajo político ideológico, incrementar la calidad de los procesos de gestión universitaria, crear una política de recompensa moral y de atención a los trabajadores que estimule su desempeño, creatividad y sentidos de pertenencia.**

**OBJETIVO No. 10 Desarrollar el sistema de Gestión Económica en la institución a través del fortalecimiento de la política de ahorro de los recursos energéticos y materiales, de una adecuada utilización del capital humano, del seguimiento y control de la vitalidad ingeniera y constructivos de las áreas y el perfeccionamiento de la preparación técnica y administrativa del personal de la logística.**

**OBJETIVO No. 11 Elevar la respuesta preventiva para reducir los hechos delictivos, incendios y daños producidos por eventos meteorológicos, logrando elevar la preparación y disposición para la Defensa y Medidas de Defensa Civil, que oriente el país y la dirección de la institución.**